



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 184/2015-SERNANP-OA

Lima, 26 NOV. 2015

VISTO:

El Oficio No. 169-2015-SERNANP-UOLAMB/LISF de fecha 23 de noviembre de 2015, emitido por la Unidad Operativa Funcional de Finanzas, y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar el nuevo cuadro de responsables de los manejos de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401519 SERNANP sede Lambayeque, de la Unidad Ejecutora 1309 – Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;

Que, de conformidad con la estructura organizacional de la Unidad Operativa 401519 SERNANP sede Lambayeque, el señor LUIS JAIME SONO FARFAN, quien se desempeña en el cargo de Administrador de la mencionada unidad operativa, hace las veces de Director General de Administración por lo que corresponde designarlo como Primer Titular Responsable del Manejo de Cuentas Bancarias de la referida unidad operativa. Asimismo, resulta necesario designar un titular alterno y los correspondientes suplentes;



Con el visto de la Unidad Operativa Funcional de Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el literal a) del artículo 21 del Reglamento de Organización y Funciones del SERNANP, aprobado por Decreto Supremo No. 006-2008-MINAM, y con lo dispuesto en la normativa del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el reporte “Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias” de fecha 23 de noviembre de 2015, en el que se detalla a los titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de Unidad Operativa 401519 SERNANP sede Lambayeque. El mencionado Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.





Artículo 2°.- Disponer que la Unidad Operativa Funcional de Finanzas de la Oficina de Administración, efectúe las acciones correspondientes en el marco de sus competencias, a fin de implementar lo dispuesto en la presente Resolución.

Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución a los servidores detallados en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese



Pedro Humberto León Nieto
Jefe de la Oficina de Administración
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado

**ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

SECTOR :05 AMBIENTAL
PLIEGO :050 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP
EJECUTORA :001 SERNANP - SEDE LAMBAYEQUE [401519]

Identificación Tipo Doc Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
					Tipo	Denominación	
01 29728122	SONO	FARFAN	LUIS JAIME	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR UNIDAD OPERATIVA SEDE LAMBAYEQUE	VERIFICADO
01 44398209	CABRERA	DAVILA	EDUARDO SAMUEL	TITULAR	TESORERO	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	APROBADO
01 17596611	FRIAS	CHAVEZ	ANA DEL ROSARIO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	APROBADO
01 06606061	CALDERON	VARGAS	CARLOS ANIBAL	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE LA ZONA RESERVADA UDIMA	APROBADO

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
SERNANP
UNIDAD OPERATIVA LAMBAYEQUE
CPC Luis Jaime Sono Farfán
ADMINISTRADOR

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
SERNANP
UNIDAD OPERATIVA SEDE LAMBAYEQUE
Eduardo Cabrera Dávila
TESORERO

SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS
SERNANP
PEDRO LEON NIETO
Jefe de la Oficina de Administración

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

01/02

